

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 105

Fecha Estado: 08/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419970188900	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	BEATRIZ ELENA MEJIA BEDOYA	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.06.- DECLARA TERMINADO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	07/07/2021		
05001310300420180035800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EMIRO SEGUNDO CERRO RODRIGUEZ	Auto resuelve solicitud T.02.- NO ACCEDE A SOLICITUD DE ENTREGAR TITULO JUDICIAL	07/07/2021		
05001310300420190015100	Ejecutivo Singular	MEGATEX S.A.	INDUSTRIAS NJ S.A.S.	Auto termina proceso por pago T.03.- DECLARA TERMINADO PROCESO POR PAGO TOTAL OBLIGACION DECRETA LEVANTAR MEDIDAS LAS CUALES QUEDAN POR CUENTA DEL JUZGADO 16ª CIVIL MPAL DE MED RDO 2021 00032	07/07/2021		
05001310300420200018800	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL ARISTIZABAL ATEHORTUA	EDGAR NICOLAS ECHEVERRY HOYOS	Auto agrega despacho comisorio T.04.- SE INCORPORA DESPACHO COMISORIOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y LA NOTIFICACION A BANCO PICHINCHA DESDE JULIO 01/2021	07/07/2021		
05001310300420200018800	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL ARISTIZABAL ATEHORTUA	EDGAR NICOLAS ECHEVERRY HOYOS	Auto ordena notificar T.04.- LA PARTE DDTE. EN EL TERMINO DE 30 DIAS GESTIONAR NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.GP.	07/07/2021		
05001310300420210000900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS TRUJILLO BARRERA	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo T.06.- LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO REGISTRAR ESCRITURA PUBLICA BIEN INM COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	07/07/2021		
05001310300420210014500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUILLERMO LEON YEPES YEPES	JOHN FREDY LOPEZ TIRADO	Auto resuelve recurso T.06.- REFORMA MANDAMIENTO DE PAGO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA EMBARGO BIEN INM COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	07/07/2021		
05001310300420210016500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	FEDERICO DAVID SIERRA JIMENEZ	Auto resuelve procedencia suspensión T.04.- DECRETA LA SUSPENSION DEL TRAMITE EN ESTE PROCESO HASTA JULIO 29/2021	07/07/2021		

ESTADO No. 105

Fecha Estado: 08/07/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210017400	Verbal	HERNANDO ANTONIO MARIN	FREDY RIVAS HIGUITA	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	07/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)